

PREMIOS I CONCURSO DE VIÑETAS PARA ESCOLARES 2009

1º PATRICIA MOLINA LÓPEZ

Centro: C.P. SIERRA ESPUÑA

2º ELENA CERÓN LUCAS

Centro: C.P. SIERRA ESPUÑA

3º ANTONIO SORIANO GONZÁLEZ

Centro: C.P. SIERRA ESPUÑA

ACCÉSIT

AWATIF HASSOUNI

Centro: C.P. GINÉS DÍAZ / SAN CRISTÓBAL

SALVADOR RUBIO GONZÁLEZ Y SARA BELCHÍ VIDAL

Centro: C. P. PRÍNCIPE DE ESPAÑA

ANDREA MUÑOZ PAGÁN

Centro: E.U LA COSTERA

CLARA MARTÍNEZ GARCÍA

Centro: C.P. ANTONIO MACHADO



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
ARCHIVO MUNICIPAL



El plazo de presentación de las viñetas será hasta el 14 de abril de 2010.

Entrega de premios día 23 de abril, a las 18 horas en el Centro Cultural Plaza Vieja.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
ARCHIVO MUNICIPAL

II CONCURSO DE VIÑETAS 2010

La Concejalía de Cultura y Patrimonio del Exmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia, a través del Archivo Municipal, convoca el II Concurso de Viñetas, que se regirá de acuerdo a las siguientes

BASES:

CONCURSANTES:

Podrán participar en el concurso todos los alumnos y alumnas de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria de los centros escolares de la localidad.

TEMA:

Cada alumno realizará dos viñetas en la plantilla que se facilitará en los Centros de Enseñanza, la primera tendrá como tema la fiesta de La Candelaria y la segunda La Feria y Fiestas en honor a Nuestra Patrona la Virgen del Rosario.

PRESENTACIÓN DE LAS VIÑETAS:

Las viñetas deben ser inéditas y originales (no publicadas ni premiadas en otros concursos) y a color.

La autoría podrá ser individual o colectiva (máximo dos personas).

Los textos deberán ir en castellano.

Todas deberán llevar al dorso los siguientes datos: nombre y apellidos, colegio y curso.

FECHA DE ENTREGA:

El personal del archivo pasará a recoger las viñetas a los colegios el día 14 de abril.



JURADO

El jurado estará formado por el concejal de Cultura y Patrimonio y técnicos municipales del área de cultura. Su decisión será inapelable. Si en opinión del jurado, los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desiertos.

PREMIOS

1º 100 € (Vale en material escolar) y diploma.

2º 70 € “ “

3º 40 € “ “

Accésits 20 € “ “

Todas las obras premiadas pasarán a propiedad del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, que se reserva el derecho de reproducción de las mismas. El resto de trabajos serán devueltos a los colegios.

ENTREGA DE PREMIOS/EXPOSICIÓN

Se realizará en la sala de exposiciones del Centro Cultural Plaza Vieja el día 23 de abril a las 18:00 h., las viñetas estarán expuestas hasta el 9 de mayo de 2010.

LA ORGANIZACIÓN

La presentación de las viñetas en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad. La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime oportunas para el buen funcionamiento del concurso.

